

Eres más necesario que nunca

Estimados compañeros/as:

Nos dirigimos a vosotras/os, afiliados/as a **CCOO** en un momento importante en vuestra vida como es llegar a la edad de jubilación. Queremos recordarte que a la hora de luchar por nuestros derechos, los trabajadores/as nunca nos jubilamos, y más ahora que nos encontramos con esta crisis económica brutal, con recortes de los derechos del colectivo de pensionistas y jubilados.

En el X congreso confederal se acordó una nueva fórmula de ubicación para los pensionistas y jubilados, que consiste, en que una vez jubilada/o, continuas en tu federación de origen, así no se pierde la relación con los compañeros/as que has trabajado durante muchos años, pero también pasas a la Federación de Pensionistas, que defiende la protección social, las pensiones públicas, que con las reformas del Gobierno están en peligro, la dependencia, la sanidad pública y nos posicionamos contra el copago sanitario, derechos que a este colectivo, nos afectan muy directamente.

No tienes incremento de cuota pero sí tienes más servicios, como más adelante te explicamos.

Que los trabajadores/as puedan tener un sindicato de clase como **CCOO**, es hoy más que nunca una necesidad, para mantenerlo, nos tenemos que hacer responsables todos/as, los activos y los pensionistas y jubilados.

Comisiones Obreras nació en momentos muy difíciles, no teníamos democracia pero con mucho esfuerzo conseguimos construir una organización que da alternativas y respuestas para mejorar la vida de los trabajadores/as, que somos la mayoría de la sociedad y para frenar los ataques que los poderes económicos nos hacen.

Por todo ello te pedimos que continúes en **CCOO** después de la jubilación, juntos seremos más fuertes, los activos y los pensionistas y jubilados, pues todos/as, somos necesarios para la sostenibilidad de nuestra organización.

Federación Estatal de Pensionistas y Jubilados de CCOO

Ramírez de Arellano, 19, 1ª planta. 28043 Madrid. Teléfono 91 757 26 22

www.pensionistas.ccoo.es

Andalucía

C/ Trajano, 1 - 5ª planta
41002 Sevilla
Teléfono 954 50 70 41

Aragón

Pº Constitución, 12 - 2ª planta
50008 Zaragoza
Teléfono 976 48 32 28

Asturias

C/ Santa Teresa, 15 - 1º izd.
33005 Oviedo
Teléfono 985 25 71 99

Les Illes Balears

Francesc de Borja Moll, 3
07003 Palma de Mallorca
Teléfono 971 72 60 60

Islas Canarias

Primero de Mayo, 21
35002 Las Palmas de Gran Canaria
Teléfono 928 44 75 37

Cantabria

Santa Clara, 5
39001 Santander
Teléfono 942 22 77 04

Castilla-La Mancha

C/ Miguel López de Legazpi, 32-34
02005 Albacete
Teléfono 967 19 20 84

Castilla y León

Plaza Madrid, 4 - 5ª planta
47001 Valladolid
Teléfono 983 29 16 17

Catalunya

Via Laietana, 16 - 2ª planta
08003 Barcelona
Teléfono 934 81 27 69

Ceuta

Alcalde Fructuoso Miaja, 1 - 2ª pl
51001 Ceuta
Teléfono 956 51 62 43

Euskadi

Uribitarte, 4- 48001 Bilbao
Teléfono 944 24 34 24

Extremadura

Avda. Juan Carlos I, 41
06800 Mérida
Teléfono 924 31 99 61

Galicia

C/ María, 42-44, baixo
15402 Ferrol
Teléfono 981 36 93 08

Navarra

Avenida Zaragoza, 12
31003 Pamplona
Teléfono 948 24 42 00

La Rioja

C/ Pío XII, 33 - 2º desp. 43
26003 Logroño
Teléfono 941 24 42 22
Ext. 218

Madrid

Lope de Vega, 38
28014 Madrid
Teléfono 915 36 52 87

Melilla

1º de Mayo, 1 - 3º
52006 Melilla
Teléfono 952 67 65 35

Murcia

Corbalán, 4
30002 Murcia
Teléfono 968 35 52 13

País Valencià

Pl. Nàpols i Sicília, 5
46003 Valencia
Teléfono 963 88 21 10

CCOO
pensionistas

Da un paso adelante
Después de tu jubilación,
implicate con **CCOO pensionistas**

Eres más necesario que nunca

Somos la mejor herramienta para defender las pensiones.



CCOO
pensionistas

www.pensionistas.ccoo.es

Da un paso adelante

Después de tu jubilación,
implicate con **CCOO pensionistas**

En **CCOO** todas las personas afiliadas disponen, no solamente de la atención y defensa en el terreno laboral, social, etc., también, como sindicato nos preocupamos por dotarnos de una serie de servicios complementarios a nuestra acción sindical diaria; tales servicios, siempre tratan de obtener una mejora, ya sea de atención, ya sea de precio, mejor que la que en el mercado se pueda conseguir, como es lógico tratando en todo momento de que los mismos sean de carácter universal para todo afiliado/a.

En estos momentos en el conjunto de **CCOO**, existen más de 6.000 acuerdos con diferentes entidades y en todos los ámbitos,

tanto territoriales, como casi de la totalidad de las actividades que como ciudadanos podemos necesitar; pero ello no es suficiente y en esta línea, de mejora y de selección, se deberá ir desarrollando una política de servicios en el que los acuerdos en materia de consumo, ocio, deporte, ortopedia, ópticas, educación, etc., vayan cobrando una dimensión acorde a lo que somos y representamos **CCOO**.

Como decíamos actualmente tenemos registrados más de 6.000 acuerdos y toda esta información está disponible en la página web www.ccoo.es/servicios, pero queremos destacar en este momento una serie de servicios que se acomodan

a nuestro colectivo más específico, tales como:

- B The Travel Brand (Barceló Viajes), con quien hemos establecido, entre otras ofertas para el conjunto de personas afiliadas, la posibilidad que nos pasen ofertas para los viajes del Imsero, ya sean con carácter individual, como colectivo.
- Acuerdos con diferentes Balnearios, en los que nuestro colectivo pueda disfrutar de las mejores condiciones.
- Existe un acuerdo con el Montepío de la Minera Asturiana por la cual los/as

afiliados/as de **CCOO** pueden ser usuarios de sus instalaciones tanto en Roquetas, como en Los Alcázares, también en el Balneario de Ledesma en Salamanca.

- En el capítulo de salud, destacar los múltiples acuerdos existentes, tanto en ópticas, como en clínicas dentales, y entidades especializadas en audición, tales como OI2 con la que nuestra Federación alcanzó un acuerdo con unas condiciones muy ventajosas, no sólo para los Pensionistas y Jubilados, sino para todos/as los/as afiliados/as.
- En materia de aseguramiento, todos los/as afiliados/as disponen de un

seguro de Accidente, contratado por la Confederación Sindical, que en caso de muerte por accidente, los derechohabientes percibirían 9.000€.

- La cuota es totalmente deducible en la declaración de la renta.

Queremos destacar, que se ha alcanzado un acuerdo para cubrir una de las peticiones que con mayor énfasis se nos ha planteado por el conjunto de las organizaciones que conforman nuestra Federación, es el relativo al Asesoramiento y defensa en materia Civil y Penal, el acuerdo se ha establecido con PYRAMID CONSULTING, habiéndose establecido que la consulta será de carácter

gratuito para todos los afiliados/as, y descuentos del 30% sobre los honorarios recomendados por el colegio de abogados (en el caso de que fuese necesario iniciar algún procedimiento). Esta Cobertura será de ámbito estatal y su gestión se realizará a través de la Federación Estatal de Pensionistas y Jubilados.

Para finalizar, destacar, también nuestro Asesoramiento sobre Dependencia, Pensiones y Protección Social en el teléfono gratuito **900 102 305** de lunes a viernes de 9,00 a 14,00 horas.

Somos la mejor herramienta para defender las pensiones.



¿Eres más pensionista que nunca

Da un paso adelante
sigue en **CCOO**, merece la pena. →